

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA DELIVEREO S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 8h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en Av. González Suarez Y Jacinto Bejarano, Edif. Patiño, Piso 4, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Deliverero, S.A. que se detallan a continuación:

<b>NOMBRE ACCIONISTAS</b>	<b>Capital suscrito y pagado a la fecha</b>	<b>Número de Votos</b>
Stefano Dino-Guida Sotomayor	\$266,00	33.24%
Alfred Stephan Zeller Alarcón	\$267,00	33.38%
Esteban Daniel Illescas Vega	\$267,00	33,38%
TOTAL:	\$800,00	100%

Preside la sesión el señor Alfred Stephan Zeller Alarcon, por decisión de los accionistas presentes; y, actúa como Secretario Stefano Dino-Guida Sotomayor, de conformidad con el Estatuto

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, conforme señala el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deben manifestarse si aceptan la celebración de la presente Junta, y se constituyan en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, así como si aceptan el Orden del Día que es puesto a consideración de la sala, y es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.**

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, y por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, así como aprueban el Orden del Día propuesto. Por Secretaría se advierte a los accionistas, que los votos blancos sumarán a la mayoría numérica, y que al momento de tomar la votación no se puede modificar la moción ni el Orden del Día. Por tanto, la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad, y el Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al**

Toma la palabra el Gerente General, y da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en consecuencia, se presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Por Secretaría se da lectura al Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.**

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura del Balance General y Estado de Resultados de la compañía cerrado a 31 de diciembre de 2017. El Presidente presenta la siguiente moción:

**MOCIÓN:** Aprobar el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.

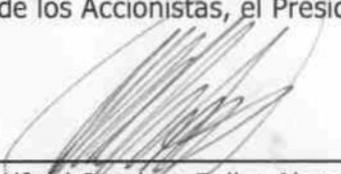
**RESOLUCIÓN:** Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a signature that appears to be 'Luis' and another signature below it.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10h00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

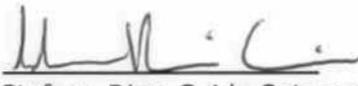
- Documentos de representación de los accionistas.
- Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



---

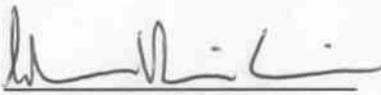
Alfred Stephan Zeller Alarcon  
**PRESIDENTE**



---

Stefano Dino-Guida Sotomayor  
**SECRETARIO**

**LOS ACCIONISTAS**



---

Stefano Dino Guida S.



---

Alfred Stephan Zeller Alarcón



---

Esteban Daniel Illescas Vega